



## REVISIÓN

## Evaluación de las afasias: consideraciones dialectales y culturales en neurología

J. Peña-Casanova<sup>a,\*</sup>, L. Vinaixa<sup>a</sup>, F. Diéguez-Vide<sup>b</sup>, N. Gramunt-Fombuena<sup>c</sup>  
y A. Soler-Campillo<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Grupo de Neurofuncionalidad y Lenguaje, Programa de Neurociencias, Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques; Departament de Psiquiatria y Medicina Legal, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

<sup>b</sup> Departament de Filologia Catalana i Lingüística General, Facultat de Filologia, Universitat de Barcelona, Barcelona, España

<sup>c</sup> Área Social, Fundació Pasqual Maragall, Barcelona, España

Recibido el 15 de junio de 2019; aceptado el 31 de julio de 2019

Accesible en línea el 25 de noviembre de 2019

## PALABRAS CLAVE

Afasia;  
Evaluación;  
Dialectos;  
Cultura

## Resumen

**Introducción:** La evaluación del lenguaje en el contexto de las alteraciones neurológicas se fundamenta, tradicionalmente, en el uso de la lengua estándar de la comunidad en la que tiene lugar. Las variables dialectales constituyen un tema «olvidado». El objetivo de esta revisión es aportar recursos y guías de trabajo para superar esta limitación.

**Desarrollo:** (1) Revisión de conceptos propios de la dialectología (*lengua, dialecto, líneas isoglosas, idiolecto, registro, «variante estándar», bilingüismo*). (2) Caracterización fundamental de las dialectologías española y catalana y búsqueda de recursos *online* para el desarrollo de instrumentos en neurología. (3) Búsqueda *ad hoc* en PubMed (palabras clave: *dialect, aphasia, multilingual*).

**Conclusiones:** (1) Se aportan recursos *online* para promover un adecuado desarrollo de instrumentos de evaluación en lenguas castellana y catalana, considerando aspectos dialectales. (2) Se aportan unas guías de trabajo orientadas a la introducción de variables dialectales en los test de lenguaje para asegurar su objetivo último: evaluar el uso real de la lengua, y no el conocimiento cultural de la lengua estándar.

© 2019 Sociedad Española de Neurología. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [jpcasanova@hospitaldelmar.cat](mailto:jpcasanova@hospitaldelmar.cat) (J. Peña-Casanova).

**KEYWORDS**

Aphasia;  
Assessment;  
Dialects;  
Culture

**Assessment of aphasia: dialectal and cultural considerations in neurology****Abstract**

**Introduction:** In the context of neurological disorders, language assessment is traditionally based on the use of the standard language of the community in which the assessment is performed. Dialectal variables constitute a 'forgotten' topic. This review aims to provide resources and working guidelines to overcome this limitation.

**Development:** The study was conducted as follows: 1) review of basic concepts of dialectology (language, dialect, isogloss line, idiolect, register, 'standard variant', bilingualism); 2) characterisation of Spanish and Catalan dialectologies and search for online resources for the development of neurological assessment tools; 3) ad hoc search on the PubMed database (keywords 'dialect', 'aphasia' and 'multilingual').

**Conclusions:** We provide online resources to promote adequate development of assessment tools in Spanish and Catalan, accounting for Dialectal considerations. We propose a set of working guidelines for the introduction of Dialectal variables in language tests to ensure their ultimate objective: to evaluate the real use of the language, and not cultural knowledge of the standard language.

© 2019 Sociedad Española de Neurología. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

**Introducción**

En afasiología, los test de lenguaje se basan tradicionalmente en la llamada «lengua estándar»<sup>1-5</sup>. Esta aproximación requiere matices ya que en clínica se estudian personas cuyo lenguaje puede distar mucho de los conceptos normativos. Esta breve revisión plantea un tema realmente «olvidado» en los tratados de neuropsicología, neurolingüística<sup>6,7</sup> y afasiología: la importancia de los aspectos dialectales y transculturales del lenguaje.

Cabe comentar, a título de paradigma, que la primera edición española del *Boston Diagnostic Aphasia Examination* (BDAE)<sup>8</sup>, realizada en Buenos Aires, presentaba la palabra *garúa* (llovizna), que en España, en general, no era reconocida. Por su lado, el *Boston Naming Test* (BNT)<sup>9</sup> presenta ítems como *iglú* [igloo] (casa o refugio de nieve), o *pretzel* (galleta salada en forma de nudo), cuya denominación es conflictiva, culturalmente hablando. En este ámbito, un estudio reciente ha mostrado diferencias significativas en los términos básicos de los colores en tres dialectos del español: castellano, mexicano y uruguayo<sup>10</sup>.

El presente trabajo pretende revisar algunos conceptos fundamentales de la dialectología y la neuropsicología transcultural, con el objetivo de aportar recursos y guías de trabajo para superar la problemática de las variedades dialectales en español y catalán, por el contexto sociocultural donde se desarrolla.

**Desarrollo**

Se tratarán brevemente diversos temas relacionados: (1) conceptos propios de la evolución de las lenguas<sup>11</sup> y dialectología, especialmente los conceptos de «lengua», «dialecto» e «idiolecto»; (2) la variable estándar de una lengua y los

hechos culturales; (3) bilingüismo y poliglotismo; (4) las dialectologías española y catalana y recursos *online* disponibles para el desarrollo de instrumentos adecuados de evaluación. En todos estos ámbitos se ha realizado una búsqueda *ad hoc* en PubMed, centrada en las palabras clave siguientes: «*dialect*», «*aphasia*» y «*multilingual*».

**Conceptos propios de la dialectología****Lengua y dialecto**

Aunque no es fácil distinguir semánticamente entre «lengua» y «dialecto», los distintos criterios para ello siempre parten de la base de que una «lengua» es un concepto abstracto y, consecuentemente, lo que realmente existe es el hablante concreto. De acuerdo con un criterio, se hablará de dos dialectos cuando entre ellos no exista distancia estructural, es decir, cuando la lengua de un hablante A no se diferencie significativamente (en los niveles fonético, morfológico, léxico, sintáctico, etc.) de la lengua de un hablante B. Si no existen diferencias claras, se hablará de dialecto; si existen claras diferencias, serán lenguas. Aunque una lengua se puede considerar «lengua estándar», en realidad lo que se establece es un «dialecto estándar».

Otro criterio, más frecuentemente usado, es el de la «intercomprensión» o «mutua inteligibilidad», absoluta o relativa<sup>12</sup>, según el cual se hablará de dialecto cuando entre dos hablantes exista intercomprensión. Es patente que este criterio reconoce la existencia de grados de continuidad.

Cuando se observan diferencias, especialmente entre dialectos, se marcan geográficamente con «líneas isoglosas» que delimitan el alcance de diversos fenómenos lingüísticos (fonético, sintáctico, léxico, etc.). De esta forma, por ejemplo, en España una isoglosa separa las zonas donde se distinguen palabras por la oposición s/z (como «casa» y «caza») de las zonas donde no se distinguen.

### La noción de idiolecto, clave en patología

A pesar de que existen numerosas nociones sociolingüísticas —como el «sociolecto» para referirse a variedades grupales o el «cronolecto» para hacer referencia a variedades relacionadas con la edad o épocas históricas— desde el punto de vista de la patología, el término clave es el de *idiolecto*. El *idiolecto* es la forma específica en que habla una persona, manifestada, sobre todo, en el uso del léxico, la gramática y la fonética. El idiolecto puede ser considerado como la representación lingüística del «yo» personal<sup>12</sup>.

Desde la perspectiva patológica, es necesario tener en cuenta siempre el idiolecto, pues, por ejemplo, si un sujeto siempre enuncia «cocreta» para referirse a una «croqueta» (del francés *croquette*), no se debería considerar un error léxico.

### El concepto de registro

Los registros son las variedades sociales de una lengua, que implican una adaptación del sistema a las circunstancias reales de uso y, más en concreto, están determinados por factores como el tema, los participantes y el lugar. Los registros pueden ser formales (p. ej., una conferencia científica) o informales (p. ej., una conversación con amigos), según las características de los actos comunicativos.

### La «variante estándar» y los hechos culturales

Habitualmente los test se basan en la «variante estándar», que constituye la variedad de lengua que se utiliza en situaciones formales y públicas. Además de considerar la «variante estándar», los test conllevan, indisolublemente, los elementos histórico-culturales y los valores sociales del ámbito donde se han desarrollado<sup>13-15</sup>.

Es necesario comentar que se usa el término «variante estándar» en lugar de «lengua estándar» porque la mayoría de lenguas están formadas por un conjunto de dialectos, siendo uno de estos la «variedad estándar». En algunos casos, y en algunas lenguas, puede existir más de una variedad estándar, como sucede en dialectos geográficamente alejados: por ejemplo, existe una ortografía y un léxico estándar para el inglés británico, el inglés americano o el inglés de Australasia (variantes de la misma lengua). En estos casos se habla de *lenguas pluricéntricas*.

Además, los estudios neuropsicológicos, y los de la patología del lenguaje en particular, presentan claros sesgos, ya que se han realizado en una muestra de personas limitada, caracterizada por ser occidental, frecuentemente urbana, de clase media y escolarizada<sup>13,14,16</sup>.

Ciertamente, en este ámbito es importante tener en cuenta las múltiples dimensiones del lenguaje<sup>17,18</sup>, así como todos los aspectos sociales y culturales englobados en diversas ramas de la lingüística, como la sociolingüística o la etnolingüística<sup>19,20</sup>.

### Bilingüismo y poliglotismo

Otro caso importante en la evaluación del lenguaje es el del bilingüismo y el poliglotismo<sup>21</sup>. El bilingüe se define como la persona capaz de usar, cotidiana e indistintamente, dos lenguas o dialectos, con independencia del contexto del uso.

La misma definición se aplica a una persona políglota, que usa tres o más lenguas.

Dentro de la diversidad cultural, y de la movilidad actual de los grupos sociales, el bilingüismo y el poliglotismo son una realidad cada vez más frecuente. Se estima que uno y otro están presentes en casi la mitad de la población mundial<sup>22</sup>. En consecuencia, este hecho se debe reflejar en el estudio de la patología del lenguaje. En una comunidad concreta es posible que un número importante de sus habitantes procedentes de procesos migratorios hablen otras lenguas (*lenguas autóctonas*). A modo ilustrativo, en el caso de Cataluña, además del catalán y el castellano, se hablan 308 lenguas<sup>23</sup>.

En la llamada «América hispana», los hablantes de las lenguas autóctonas constituyen un número realmente significativo, destacando por su número las siguientes: guaraní, quechua, aimara, náhuatl, maya y mapudungun (mapuche o araucano). En un porcentaje importante estas poblaciones son monolingües (lengua autóctona) o bilingües (lengua autóctona-dialecto español local)<sup>24</sup>.

El principal factor para conseguir una correcta evaluación de la afasia en los bilingües no es simplemente la traducción de un instrumento creado en otra lengua, sino la creación de instrumentos psicolingüística y culturalmente equivalentes para estudiar las características funcionales de cada lengua<sup>21</sup>. De ahí la relevancia de, además de la «variante estándar», considerar el resto de variedades dialectales.

En este ámbito destacan los siguientes recursos *online*:

- Bilingual Aphasia Test. <https://www.mcgill.ca/linguistics/research/bat><sup>22,25</sup>.
- Lenguas disponibles del BAT (72). <https://www.mcgill.ca/linguistics/research/bat#specific>.
- Ethnologue. <https://www.ethnologue.com/>. Recurso sobre las lenguas en el mundo.

### Las dialectologías española y catalana y recursos *online* disponibles para el desarrollo de instrumentos en neurología

A continuación se comentarán los principales rasgos dialectales de la lengua española y, por el interés local del trabajo, de la lengua catalana. Este apartado permite, nuevamente, poner de relieve la importancia de las variables dialectales.

#### Dialectología de la lengua española

La dialectología de la lengua española es muy compleja en aspectos fonéticos, léxicos y sintácticos<sup>26</sup>. No es posible realizar aquí una descripción sistemática de todos los dialectos del español, pero existen numerosas referencias que describen con precisión sus características lingüísticas<sup>27</sup>.

Los dialectos del español se pueden dividir en dos grandes grupos: dialectos del castellano (español) en España y dialectos del español en América, o español americano. El español americano está formado por el conjunto de variedades del castellano o español que se habla en el continente americano, desde el inicio de «la colonia» (a finales del siglo XV) hasta la actualidad. Un análisis muy exhaustivo debería incluir otros «españoles», como el de las islas Filipinas.

*En España*. En el dominio lingüístico del español hablado en España, habitualmente se establecen dos grandes áreas

geográficas dialectales<sup>26</sup>: septentrional y meridional. La principal diferencia entre los dominios citados se encuentra en la pronunciación de las consonantes situadas al final de las palabras y de las sílabas, en general. Por ejemplo, del sonido /s/ al final de las sílabas, en la mitad septentrional se pronuncia [s], mientras que en la mitad meridional se convierte en una [h] aspirada, que en determinados casos se pierde al final de la palabra. En el español septentrional se establece una clara diferenciación entre «s» y «z», como en *casa* (/kasa/) y *caza* (/kaθa/). La indiferenciación «s» - «z» (seseo) es propia del español meridional y del español americano.

En una visión más global, incluyendo a los territorios americanos, se distinguen dos grandes zonas: el «español castellano», que engloba los territorios del centro y el norte de España (los dialectos septentrionales), y el «español atlántico», que incluye el sur de España, las Islas Canarias y América<sup>28</sup>.

Los dialectos septentrionales principales son los siguientes: castellano septentrional o dialecto castellano, aragonés, riojano, churro (en zonas de Valencia) y leonés. Los dialectos meridionales principales son los siguientes: andaluz (occidental y oriental), extremeño, murciano, canario, manchego y madrileño. Cabe destacar las formas particulares del castellano en territorios en los que tiene contacto con otros idiomas peninsulares.

Con independencia de ciertas características léxicas problemáticas y ciertos giros, todos los dialectos del castellano en España son mutuamente comprensibles. En neuropsicología, las evaluaciones del lenguaje en los estudios clínicos emplean el «castellano estándar», aunque no es infrecuente que contengan rasgos dialectales locales.

*En América.* El español de América es muy diverso, con múltiples dialectos y subdialectos. No es posible establecer una sola característica específica que defina el español americano, pues algunas características también se encuentran en el español peninsular, especialmente en el meridional. Para tener una visión sobre el desarrollo de la lengua española, desde sus orígenes latinos e indoeuropeos hasta su situación actual en América, véase la aportación de Rojas<sup>28</sup>.

De forma extremadamente simplificada, las principales variedades dialectales del español en América son las siguientes: mexicano, centroamericano, caribeño, andino, rioplatense y chileno (tabla 1). Cada variedad dialectal presenta numerosos subdialectos. La exposición de detalles sobre los dialectos americanos queda, obviamente, fuera del ámbito de esta revisión. Sin embargo, es importante destacar que, con independencia de las clasificaciones dialectales, en cada estado se ha establecido un estándar propio.

Los rasgos característicos del español de América son múltiples<sup>28</sup>: seseo, debilitamiento de la /s/ final (aspiración o desaparición); debilitamiento de /r/ y de /l/ (especialmente en final de sílaba y de palabra, con transformaciones de rotacismo [/l/ por /r/] y de lambdacismo [/r/ por /l/], junto a otros rasgos); debilitamiento de /d/ intervocálica y en posición final, yeísmo (falta de distinción entre palabras como *callado* y *cayado*); aspiración de /x/ («Juan» se convierte en «huan»); diferenciación ustedes/vosotros; voseo; leísmo (uso de *le*, en lugar de *lo* o *la*)<sup>28</sup>. Además de las diferencias en la pronunciación, en cada zona se observa un vocabulario diferenciado.

**Tabla 1** Simplificación de las variedades dialectales del español americano y los países en los que se hablan. Cabe notar que las interacciones fronterizas son múltiples y complejas

Variedad dialectal	Países
Mexicano	México
Caribeño	Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá <sup>a</sup>
Centroamericano	Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica
Andino	Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia
Rioplatense	Paraguay, Uruguay, Argentina
Chileno	Chile

<sup>a</sup> Aunque Panamá forma parte de Centroamérica, su dialecto se clasifica dentro del grupo caribeño.

Las diferencias en el vocabulario pueden tener distintos orígenes, distinguiéndose entre americanismos provenientes de lenguas autóctonas (indígenas) y americanismos «creados en América». Es interesante, en forma de dos ejemplos, ver las diferentes fuentes de las palabras «maní - cacahuete» y «aguacate - palta», junto al consecuente uso territorial diferenciado (datos del *Diccionario de Americanismos online*; cfr. infra). Mientras que «maní» procede de la lengua taína (antillana), «cacahuete» procede del náhuatl (México). *Maní* se usa en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay. *Cacahuete* se usa en México, Honduras y Nicaragua. La forma más habitual en España es *cacahuete*. Mientras que «aguacate» procede del náhuatl, «palta» procede del *kichwua* [quechua]. *Aguacate* se usa en México, Honduras, Nicaragua, España, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela y Paraguay. *Palta* se usa en Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay.

Los americanismos generales, esto es, compartidos por una mayoría de los países americanos, son relativamente pocos<sup>28</sup>. Se toman aquí los siguientes ejemplos: *pararse*, con el significado de ponerse en pie (en España significa detenerse); *apurarse*, en el sentido de darse prisa (en España se dice apresurarse); *aeromoza* (en España, azafata), y *alcancía*, con el significado de lugar donde se dejan las limosnas en las iglesias (en España se dice preferentemente, hucha o cepillo). El compuesto *tienda de campaña*, en el español americano es «carpa» (del quechua, *karpa*, toldo, enramada). De la misma forma *gafas* o *lentes*, en español americano predomina netamente *anteojos*; plátano, *banana*, *cambur* (Venezuela); grifo, *llave*, *canilla*; peine, *peinilla*; maceta, *macetero*, *matera*.

En los test que evalúan las praxias ideomotoras mediante la realización de gestos convencionales de comunicación es fundamental usar órdenes (indicaciones) claras sobre el gesto que el paciente debe realizar. Algunas órdenes requieren adaptación dialectal: por ejemplo, pedir el gesto de «hacer autoestop» (modo de viajar solicitando transporte a los automóviles que transitan) (tabla 2).

**Tabla 2** Distintas formas dialectales, no exhaustivas, de expresar verbalmente la «solicitud de transporte a los automóviles que transitan»

Expresión	Territorios simplificados en que principalmente se usa
Pedir aventón	México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Chile
Pedir ton	México
Pedir (un) raite, ray, rai, raid	México, Guatemala, El Salvador
Coger botella	Cuba
Pedir bola	República Dominicana
Pedir bote	Panamá
Pedir cola, pedir la cola, pedir la colita	Venezuela
Hacer linche	Colombia
Jalar dedo	Ecuador
Una Jalada	Perú
(Viajar) Al dedo	Bolivia
Hacer dedo	Paraguay, Chile, Argentina

Los principales recursos *online* para el estudio de la lengua española se presentan en la [tabla 3](#).

### Dialectología de la lengua catalana

La dialectología de la lengua catalana se puede simplificar reconociendo dos grandes dialectos (oriental y occidental)<sup>31</sup>. El dialecto oriental se divide en alguerés (de la ciudad italiana de Alguero [Alger]), balear (mallorquín, menorquín, ibicenco y formenterano), central (*salat* [de la costa brava]; barcelonés; y tarragonés), y septentrional (capcinés [del Capcir], rosellonés y septentrional de

transición). El dialecto occidental se divide en noroccidental (pallarés, ribagorzano y leridano), occidental de transición y valenciano (castellonense, *apitxat* [valenciano central], valenciano meridional, y alicantino). En la [tabla 4](#) se ilustran las diferencias léxicas de los principales dialectos catalanes usando ítems del *Boston Naming Test*.

Aunque los detalles expuestos en el párrafo anterior parezcan una información excesiva en el contexto de esta revisión, no es menos cierto que sirven para destacar parte de la inmensa variedad y complejidad de un dominio lingüístico determinado, como en el caso de la lengua catalana. Podría considerarse, como ejemplo, el sistema vocálico. En catalán, el sistema vocálico varía según la tonicidad. En posición tónica, el rosellonés considera cinco vocales ([a], [e], [i], [o] y [u]), mientras que el resto de dialectos —salvo uno— consideran siete: las cinco anteriores más una «e» y una «o» abiertas ([ɛ], [ɔ]); por su parte, el dialecto balear, además de las siete anteriores, incluye una octava, la vocal neutra ([ə]). En cambio, en posición átona, los dialectos occidentales poseen un sistema de cinco vocales ([a], [e], [i], [o] y [u]), mientras que los orientales lo reducen a tres ([i], [u] y [ə] —en alguerés, [a]—).

De esta complejidad se puede extraer la idea de que es costoso el desarrollo de protocolos de exploración neuropsicológica en el ámbito del dominio lingüístico catalán, aunque esta complejidad se puede simplificar a cuatro ámbitos dialectales: central, balear, norte-occidental y valenciano. Los principales recursos *online* para el estudio de la lengua catalana se presentan en la [tabla 5](#).

### Conclusiones y guías de trabajo

Se ha mostrado la importancia de las variables culturales y dialectales en la evaluación del lenguaje. Ciertamente, las variables dialectales raramente son consideradas en los

**Tabla 3** Recursos fundamentales *online* sobre la lengua española y sus dialectos (acceso el 31-10-2019)

<i>Real Academia Española</i> (RAE). <a href="http://www.rae.es/">http://www.rae.es/</a> Múltiples recursos
<i>Diccionario de la RAE</i> (DRAE). <a href="http://dle.rae.es/">http://dle.rae.es/</a> Se especifican usos geográficos de las palabras
<i>Asociación de Academias de la Lengua Española</i> . <a href="http://www.asale.org/">http://www.asale.org/</a> Acceso a los recursos de todas las academias asociadas. A partir de las páginas locales se pueden encontrar diccionarios diferenciales como, por ejemplo, el «Breve diccionario de colombianismos» <sup>29</sup> , o el «Diccionario breve de mexicanismos» <sup>30</sup>
<i>Diccionario de americanismos</i> . <a href="http://lema.rae.es/damer/">http://lema.rae.es/damer/</a> Pretende recoger todas las palabras propias del español de América. Contiene 70.000 voces, y un total de 120.000 acepciones
<i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (DPD). <a href="http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd">http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd</a> Obra de consulta, compuesta de más de 7.000 entradas, en las que se da respuesta a las dudas más habituales que plantea el uso del español
<i>Gramática de la lengua española</i> . <a href="http://www.rae.es/obras-academicas/gramatica">http://www.rae.es/obras-academicas/gramatica</a>
<i>Nueva gramática de la lengua española</i> . <a href="http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi">http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi</a> La <i>Nueva gramática de la lengua española</i> (2009-2011), primera gramática académica desde 1931, es una obra consensuada por todas las academias de la lengua
<i>Diccionario de frecuencias del español</i> . <a href="http://corpus.rae.es/lfrecuencias.html">http://corpus.rae.es/lfrecuencias.html</a> Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) - Listado de frecuencias
<i>Ortografía de la lengua española</i> . <a href="http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010">http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010</a> Obra de la RAE y la Asociación de academias de la lengua española



**Tabla 4** Variedades dialectales catalanas ilustradas mediante seis palabras que aparecen en el *Boston Naming Test*. Las palabras en castellano son las siguientes: escoba, bellota, seta, pestillo, peine y bozal

Dialectos orientales				Dialectos occidentales		
Central			Balear	Noroccidental	Valenciano	
Girona	Barcelona	Tarragona	Palma de Mallorca	Lleida	Castelló de la Plana	València
Escombra	Escombra	Escombra	Granera	Escombra/Granera	Granera	Granera
Glà	Glà	Glà	Aglà	Aglà	Bellota	Bellota
Bolet	Bolet	Bolet	Esclatasangs	Bolet	Seta <sup>a</sup>	Seta <sup>a</sup>
Balda	Balda	Balda	Baula	Pestell	Pestell	Pestell
Pinta	Pinta	Pinta	Aclaridor	Pinte	Escarpidor	Escarpidor
Morrió	Morrió	Morrió	Morral	Boçal	Boç	Boç

La clasificación dialectal aparece muy simplificada, se debe tomar como ilustrativa.

<sup>a</sup> Castellanismos (Según el *Diccionari Català-Valencià-Balear* [Moll]).

**Tabla 5** Recursos fundamentales *online* sobre la lengua catalana y sus dialectos (acceso el 31-10-2019)

IEC (*Institut d'Estudis Catalans*). <https://www.iec.cat/>

Web del Instituto de Estudios Catalanes

*Llengua - Secció Filològica*. <http://iec.cat/llengua/recursos.asp>

Lengua - Sección filológica del IEC

*Diccionari de la Llengua Catalana-2*. <http://dlc.iec.cat>

Diccionario de la Lengua Catalana. Diccionario normativo

*Diccionari descriptiu de la llengua catalana*. <http://dcc.iec.cat/ddlci/scripts/index.html>

Diccionario descriptivo de la lengua catalana. Obra lexicográfica que caracteriza las unidades léxicas desde el punto de vista de su utilización real, sin restricciones prescriptivas

*Diccionari Català-Valencià-Balear (DCVB) (Moll)*. <http://dcvb.iec.cat>

Diccionario Catalán-Valenciano-Balear. Obra en la que se especifican los usos léxicos diferenciados de los territorios del principado de Cataluña, de Valencia y de Baleares

*Diccionari de sinònims* (Jané). <http://sinonims.iec.cat>

Diccionario de sinónimos (Jané)

*Atles Lingüístic del Domini Català (Veny i Pons)*. <http://aldc.espais.iec.cat>

Atlas Lingüístico del Dominio Catalán. Usos léxicos y líneas de isoglosas en el ámbito del dominio lingüístico catalán

*Flexió verbal en els dialectes catalans d'Antoni M. Alcover i Francesc de B. Moll*. (Dirección: M. Pilar Perea).

<http://ub.edu/lexdialgram/sintesi/>

Flexión verbal en los dialectos catalanes de Antoni M. Alcover y Francesc de B. Moll (incluye audios)

*Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana*. <http://ctilc.iec.cat/>

Corpus textual informatizado de la Lengua Catalana. Recursos de psicolingüística (corpus textual informatizado). Corpus de referencia del catalán contemporáneo, y base de datos lexicográfica (BDLex)

*Estratigrafia dialectal*. <http://www.ub.edu/lexdialgram/estratigrafia/html/pagina1.html>

Selección de palabras de la estratigrafía dialectal del catalán<sup>32-34</sup>

*Lenguas habladas en Cataluña*. <http://www.gela.cat/doku.php?id=llengues>

Grupo de Estudio de Lenguas Amenazadas (GELA)

tratados de exploración del lenguaje. Pero, realmente, el problema cultural y dialectal va mucho más allá de los test «estrictos» de lenguaje. Reconocer estos hechos muestra el fallo que significa la aplicación de conceptos como el «universalismo»<sup>10,16</sup>.

Es obvio que es difícil generar un test para cada situación específica. Aun cuando no se disponga de protocolos para cada situación dentro de un dialecto determinado, no es menos cierto que en los manuales de los test deberían constar comentarios sobre las diferenciaciones dialectales. En otras palabras, aunque la atomización de los protocolos es difícilmente factible, los manuales deberían aportar información sobre este tema.

Los test de lenguaje no deben pretender estudiar la capacidad de las personas en el uso de la «lengua estándar» (la del diccionario y la gramática normativas). El objetivo es estudiar la «lengua real». Por ello, tienen mucha importancia los diccionarios descriptivos. De hecho, las herramientas para el estudio de la lengua real son las gramáticas *descriptivas*, opuestas a las *prescriptivas* o *normativas*<sup>35</sup>.

Un diccionario descriptivo refleja la lengua tal como se usa, sin entrar a valorar la posible corrección o incorrección de los términos, como sí hace un diccionario normativo. En este sentido cabe destacar que no existen dialectos mejores o peores, sino que cada territorio tiene «el suyo». De la misma forma se puede hablar de las lenguas: «no hay ni

buenas ni malas». En este sentido, y citando a Ferdinand de Saussure, Rojas<sup>28</sup> escribe: «*el lenguaje es inherentemente variable, dinámico y heterogéneo. En los prejuicios acerca de la variación se ocultan muchas veces prejuicios sociales, de clase, nacionalidad o etnia, de manera que en la discusión sobre el tema no pueden obviarse tampoco estos elementos*» (p. 24).

En el futuro sería deseable la consolidación de un consorcio de adaptación transcultural y transdialectal de los nuevos test. De esta forma se evitaría que los profesionales hicieran «adaptaciones *online* de las pruebas», es decir, una traducción informal en el momento que se administra el test. Como ya se ha descrito, toda adaptación requiere el control de variables psicolingüísticas, de variables lingüísticas (dialectales) y de variables socioculturales.

Las normas para realizar una buena traducción y adaptación de instrumentos neuropsicológicos se han expuesto en diversas publicaciones<sup>36,37</sup>. A continuación, a partir de la normativa generalmente aceptada<sup>38</sup>, se detallan estos procedimientos, en los que se aplican consideraciones dialectales:

- *Analizar detalladamente los contenidos culturales del test original.* Comprobar si los estímulos pertenecen a la cultura a la que se adaptará el test y especificar el número de elementos que son realmente muy distantes, o inexistentes. Si el test no es adaptable, hay que desarrollar un test nuevo. *Hacer una propuesta sobre los cambios culturales indispensables a realizar.* Representa un caso ejemplar, para España, la sustitución de *pretzel* por otro estímulo de igual categoría semántica y similar frecuencia de uso. De todas formas, en la normalización piloto, se deben estudiar las respuestas ante el estímulo original y el estímulo substitutivo. Los resultados deberán confirmar y cuantificar la hipótesis de que el cambio era «obligado».
- Si es posible y pertinente, realizar una *primera versión en la «variante estándar» del grupo dialectal considerado.* A partir de esta primera versión en «variante estándar», realizar las adaptaciones adecuadas en el resto de dialectos. Si es el caso, realizar directamente la versión dialectal deseada.
- Seguir el *procedimiento estándar de las traducciones y adaptaciones*<sup>38</sup>: conseguir dos o tres traducciones realizadas por personas bilingües, con alto y paralelo conocimiento de ambas lenguas, y mejor si son conocedoras de la temática. A continuación, introducir las adaptaciones culturales propuestas y realizar una unificación ulterior consensuada de las traducciones-adaptaciones. Realizar una reunión de *debriefing* cognitivo (discusión sobre los contenidos, claridad y aceptabilidad). Si es preciso, efectuar una retrotraducción, para comprobar discrepancias entre el original y la traducción. Ensayar la prueba con un grupo de personas y si se requiere, realizar ulteriores correcciones, y establecer del test definitivo.
- En los aspectos que se requiera, realizar una *adaptación psicolingüística* (palabras de igual longitud, frecuencia de uso, etc.)<sup>39,40</sup>. Para esta adaptación se debe disponer, si es preciso y si existen, de *diccionarios* o bases de datos que incluyan estas variables (tablas 3 y 5).
- No cambiar estímulos que puedan afectar a la dificultad del test y se pierda la necesaria comparabilidad.

Los procedimientos de traducción y adaptación transcultural expuestos no dejan de ser genéricos. Es obvio que no es lo mismo traducir y adaptar un test de repetición verbal, un test de denominación, una escala de valoración geriátrica o un instrumento de evaluación de la depresión. En ciertos casos será más importante la correspondencia psicolingüística, la frecuencia léxica y la adaptación cultural, mientras que en otros casos será más importante todo el ámbito cultural, quedando los aspectos verbales en segundo lugar. De todas formas, los aspectos dialectales serán siempre fundamentales, especialmente si los dialectos son distantes y, muy particularmente, en la evaluación del lenguaje.

## Financiación

Este artículo se ha realizado, en parte, gracias a una beca de la «Fundació la Marató de TV3» (Ref. 2014-3010: *Adaptació catalana i normalització d'instruments neuropsicològics*. Investigador principal: Jordi Peña Casanova).

## Conflicto de intereses

Ninguno.

## Bibliografía

1. Lezak MD, Hovieson DB, Bigler ED, Tranel D. *Neuropsychological assessment: Fifth edition.* New York: Oxford University Press; 2012.
2. Strauss E, Sherman EMS, Spreen O. *A compendium of neuropsychological test. Administration norms and commentary.* New York: Oxford University Press; 2006.
3. Spreen O, Risser AH. *Assessment of aphasia.* New York: Oxford University Press; 2003.
4. Basso A. *Aphasia and its therapy.* New York: Oxford University Press; 2003.
5. Hillis AE. *The handbook of adult language disorders.* New York: Psychology Press; 2002.
6. Nespoulous JL. Neurosemiotics: Structures, processes and strategies. *RS-SI.* 1985;5:383–92.
7. Nespoulous JL. Linguistique, neurolinguistique et neuropsycholinguistique: un parcours en quatre étapes. En: Nespoulous JL, Leclercq M, editores. *Linguistique et neuropsycholinguistique: tendances actuelles.* Paris: Edition de la Société de Neuropsychologie de Langue Française; 1990. p. 1–4.
8. Goodglass H, Kaplan E. *Evaluación de la afasia y trastornos similares.* Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 1974.
9. Goodglass H, Kaplan E, Barresi B. *The assessment of aphasia and related disorders.* 3rd ed. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2001.
10. Lillo J, González-Perillo F, Prado-León L, Melnikova A, Álvaro L, Collado JA, et al. Basic color terms (BCTs) and Categories (BCCSs) in three dialects of the Spanish Language: interaction between cultural and universal factors. *Front Psychol.* 2018;9:761, <http://dx.doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00761>.
11. Honkola T, Roukolainen K, Syrjänen KJJ, Leino UP, Tammi I, Wahlberg N, et al. Evolution within a language: environmental differences contribute to divergence of dialect groups. *BMC Evol Biol.* 2018;18:132, <http://dx.doi.org/10.1186/s12862-018-1238-6>.

12. Tusón J. *Introducció al llenguatge*. Barcelona: Edicions de la UOC; 1993.
13. Ardila A. Cultural values underlying psychometric cognitive testing. *Neuropsychol Rev*. 2005;15:185–94.
14. Ardila A. *The origins of human cognition*. Miami, FL: Florida International University; 2012.
15. Ardila A. *Historical development of human cognition. A cultural-historical neuropsychological perspective*. Singapore: Springer; 2018.
16. Neil V. *Cross-cultural neuropsychological assessment: Theory and practice*. London: Lawrence Erlbaum Associates; 2000.
17. Fernández M. *Introducción a la Lingüística. Dimensiones del lenguaje y vías de estudio*. Barcelona: Ariel; 1999.
18. Diéguez-Vide F, Peña-Casanova J. *Cerebro y Lenguaje*. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2012.
19. Moreno F. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel; 1998.
20. Duranti A. *Linguistic anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press; 1997. [Versión en español: *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press; 2000].
21. Peña-Casanova J, Lluent R, Böhm P. Assessing bilingual aphasia: Problems and further developments. Fabbro F, editores. *Advances in the neurolinguistics of bilingualism. Essays in Honor of Michel Paradis*. Udine; Forum: 2002. 207-218.
22. Paradis M. *Manifestations of aphasia symptoms in different languages*. Oxford: Pergamon Press; 2001.
23. Junyent D. *Les llengües a Catalunya*. Barcelona: Octaedro; 2001.
24. Peña-Casanova J, Diéguez-Vide F, Manero RM. *Introducción a la patología y la terapéutica del lenguaje*. En: Peña-Casanova J, editor. *Manual de Logopedia: Cuarta edición*. Barcelona: Elsevier; 2014. p. 1–19.
25. Paradis M, Libben G. *The assessment of bilingual aphasia*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates; 1987.
26. Alvar M. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel; 2006.
27. Fernández Planas AM. *Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española*. Barcelona: Horsori; 2005.
28. Rojas D. *¿Por qué los chilenos hablamos cómo hablamos?* Santiago de Chile: Uqubar Editores; 2015.
29. Comisión de Lingüística de la Academia Colombiana de la Lengua. *Breve diccionario de colombianismos*. Bogotá, DC: Academia Colombiana de la Lengua y Ministerio de Educación Nacional; 2000.
30. Gómez de Silva G. *Diccionario breve de mexicanismos*. México, DF: Academia Mexicana de la Lengua; 2001.
31. Veny J. *Introducció a la dialectologia catalana*. Barcelona: Enciclopedia Catalana; 1985.
32. Colón G. Visualización dinámica del léxico. En: Ayala Castro MC, Medina Guerra AM, editores. *Diversidad lingüística y diccionario*. Málaga: Universidad de Málaga; 2010. p. 187–206.
33. Perea MP. Dynamic cartography with diachronic data: Dialectal stratigraphy. *Lit Ling Comput*. 2013;28:147–56.
34. Perea MP, Colón G. Cronoestratigrafía dialectal. En: *Actes du XXVe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes vol. IV; 2007 Set 3-8*; Innsbruck. Berlin: Mouton de Gruyter; 2010. p. 199–211.
35. Bosque I, Demonte V. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Colección Nebrija y Bello, Espasa; 1999.
36. Streiner DL, Norman GR. *Health measurement scales. A practical guide to their development and use*. Oxford: Oxford University Press; 1989.
37. Badía X, Salamero M, Alonso J. *La medida de la salud. Guía de escalas de medición en español*. Barcelona: Edimac; 1999.
38. Peña-Casanova J, Blesa R, Aguilar M, Gramunt-Fombuena N, Gómez-Ansón B, Oliva R, et al. Spanish multicenter normative studies (NEURONORMA project): Methods and sample characteristics. *Arch Clin Neuropsychol*. 2009;24:307–19.
39. Kay J, Lesser R, Coltheart M. *PALPA. Psycholinguistic Assessment of Language Processing in Aphasia*. Hove: Lawrence Erlbaum Associates; 1992.
40. Valle F, Cuetos F. *EPLA: Evaluación del Procesamiento Lingüístico en la Afasia*. Londres: Lawrence Erlbaum Associates; 1995.